

CONCURSO FOTOGRAFICO - MUJER

Con esta actividad, la **Comisión de Igualdad** del CEPA Plasencia pretende incentivar la creatividad de la comunidad educativa del centro, así como resaltar y dar visibilidad al papel de la mujer en la sociedad de nuestros días ante la celebración del **Día de la Mujer el 8 de marzo**.

Bases:

1.- Participantes

La participación está abierta a **toda la comunidad educativa** del CEPA Plasencia: alumnado, profesorado y personal de administración y servicios, tanto del centro de Plasencia como de sus aulas delegadas.

2.- Temática.

Las fotos presentadas deberán tener como protagonista a la **mujer**, de forma individual o colectiva, en sus responsabilidades laborales o en sus momentos de ocio, de cualquier edad, raza, religión, nacionalidad o condición social.

3.- Número.

Se puede presentar un **máximo de 2 fotografías por participante**.

4.- Formato.

Las obras se presentarán en **formato JPG** y con la mayor calidad posible. Se aconseja una resolución de 300 ppp.

5.- Presentación.

Los/las participantes deberán enviar un correo electrónico a la dirección igualdad.cepa.plasencia@educarex.es con el asunto "**Concurso de fotografía**".

Debe adjuntar el archivo digital (o los dos archivos) en formato JPG.

En el campo del mensaje se incluirán los **datos de contacto**, (nombre y apellidos, teléfono y dirección de correo electrónico), y una **breve descripción** o título de la fotografía que se presenta (pie de foto)

A cada participante se le enviará un correo electrónico confirmando la recepción del archivo.

* Si, por cualquier razón, no pudiera enviarse este correo, se ruega ponerse en contacto con algún miembro de la Comisión de Igualdad del centro (Lorena, Gustavo, Candela, Roberto o Jesús) que ayudarán al/a la participante en la gestión del envío.

6.- Plazo.

El plazo, que será improrrogable, finaliza a las **00:00 horas del jueves 27 de febrero de 2025**. Todos los envíos que lleguen fuera de plazo no serán admitidos a concurso.

7.- Requisitos.

Los trabajos presentados no pueden haber sido publicados previamente en revistas, periódicos o libros impresos u online. Tampoco pueden haber sido objeto de ningún otro premio fotográfico.

8.- Derechos de imagen.

En caso de que aparezcan personas en la fotografía, habrán dado su consentimiento expreso al autor o autora. Y es el autor o autora quien se hace cargo de cualquier petición de responsabilidad o de derechos de imagen por parte de quien aparezca en la fotografía.

9.- Cesión de derechos de propiedad intelectual.

Los/las participantes en el concurso siguen siendo poseedores/as de los derechos de propiedad intelectual de sus fotografías, pero permiten al CEPA Plasencia utilizar dichas imágenes de manera gratuita para difusión del centro y dar cobertura gráfica a actividades de índole formativa en plataformas pertenecientes a la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional o al propio centro, haciendo constar el nombre del autor o autora.

10.- Fallo del jurado.

Todas las fotografías enviadas para el concurso serán valoradas por un jurado formado por profesorado del centro, especialistas en los ámbitos de la igualdad, el arte y la fotografía. Los criterios que se tendrán en cuenta en la votación serán su **componente estético**, su **calidad fotográfica** y su **dimensión narrativa**.

El jurado puede declarar el premio desierto, y el fallo será inapelable.

La participación en el concurso implica aceptar estas bases, y la organización resolverá los casos no previstos en las mismas.

11.- Premio

El jurado seleccionará **tres fotografías**, que serán **impresas en tamaño A4** y que serán enmarcadas y colgadas para su exhibición en las instalaciones del centro.

Los autores o las autoras de las fotos seleccionadas como ganadoras recibirán un vale regalo para canjear en una librería de Plasencia por valor de:

- **1er premio: 50€,**
- **2º premio: 30€**
- **3er premio: 20€**

¡Anímate y participa!